

Precios de suscripción
CAPITAL
 Mes... 1 pta.
 Año... 10
PROVINCIA
 Trimestre... 4 pta.
 Semestre... 7 50
 Año... 14
EXTRANJERO
 Semestre... 14 pta.
 Año... 28

EL DIA DE PALENCIA

Punto de suscripción
 Redacción, Dirección
 y Administración
 MAYOR PRAL., 70
 TELÉFONO NÚM. 5

Diario independiente de gran información de Castilla—Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia
 Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

GUILLERMO NAVARRO
 Mayor principal
Sucesor de IBÁÑEZ.
DENTISTA. PALENCIA
 35
 TELÉFONO N.º 112

GAFAS Y LENTES
 Últimos modelos de París y sistemas americanos, adaptados, con gran exactitud, a la vista del cliente.
 Completo surtido en cristales correctores, de la presbicia, miopía, hipermetropía y operados de cataratas.
 Ejecución exacta de las prescripciones de doctores oculistas.
 Construcción, reparación y colocación de armaduras y cristales de todas clases.
 A. EIROA, óptico, Mayor pral., 80, Óptica y platería,

G. González Alvarez
 = OCU L I S T A =
 Mayor principal, 150 al 156
 De 11 a 2

Carnicería
 de JULIO GARCIA.—Mayor principal, núm. 135.
Rebaja de precios
 Carne de vaca con hueso, 2'40 kilo.
 Idem idem sin hueso y chuletas, 3'80 id.
 Solomillo, a 4'50.
 Lengua, a 3 id.

Sociedad
«Cooperativa palentina»
 CHOCOLATES: Elaborados por esta Cooperativa de 1,75 y 2 pesetas de los RR. PP. Trapenses; de Adolfo García, de Osorno y Saturnino de la Fuente, de Melgar.
 Variedad en conservas vegetales.
 Chorizos especiales, kilo ptas. 8,75.
 Idem superiores, a 8.
 Salchichón de Vich, a 14.
 Lomo embutido, a 14.
 Jamón sin piel por piezas enteras a 9 pesetas kilo.
 Vino clarete superior, cántaro 10'50; litro 67 céntimos.
 Idem id., corriente, 9'75; litro 62.
 Idem tinto, 9'50; litro 60.

Hortelanos
 Se necesitan dos que sepan su obligación; informará Florentino Sanchez Diaz.

Ha sido abierta
 la Parada de Fuentes de Nava y como en años anteriores se lavarán las yegnas por los procedimientos antisépticos y de neutralización.—El dueño Anacleto Carriedo (veterinario).

Correo de Madrid
 Sr. Director de El Día.
 Entre sindicalistas y socialistas de Bilbao ha ocurrido un choque sangriento.
 Los obreros, especialmente los de las poblaciones más importantes, van abandonando las filas del socialismo para engrosar las del socialismo rojo.
 En este último campo se actúa más que se predica, y la actuación práctica es la que seduce.
 Envenenadas las conciencias de muchos trabajadores por las ideas disolventes, han creído y siguen creyendo que de la destrucción de la actual sociedad nacerá otra en que ellos serán sus dueños absolutos.

Y, efectivamente, el sindicalismo rojo, destruye, asesina, realiza actos de barbarie y carece de todo sentimiento noble.
 En España este absurdo existe, por falta de civismo, por negligencia de los Gobiernos.
 Cuando comenzaron a perpetrarse en Barcelona los crímenes sociales, la autoridad no se mantuvo en su puesto y el valor cívico de las gentes se ausentó.
 Si en aquellos momentos hubiérase iniciado en la ciudad condal, mejor dicho, en toda la nación, un movimiento de unánime condenación contra el sindicalismo revolucionario, habría ya desaparecido de España el terrible castigo que pesa sobre ella.

Hoy no nos queda más que una esperanza. La de que venga un Gobierno fuerte, que se sobreponga a todas las timideces.

Ese Gobierno, que es el que hace falta al país, estaría asistido de la opinión pública y podía dar la batalla al sindicalismo rojo.

Pero es también preciso que se resuelvan en justicia los problemas de orden económico planteados desde la guerra y agravados después de firmarse el armisticio.

Porque, tal y como está hoy la vida, pensando sin Dios, sin la menor noción del tin del hombre, el sindicalismo revolucionario es un sistema que satisface la pasión del odio y el deseo de venganza.

Procurar que las clases modestas de la sociedad puedan atender a sus necesidades, corregir las injusticias sociales, y arremeter entonces contra ese pavoroso fantasma del sindicalismo revolucionario.

A. Madrid—16—IV—920.

Intervención de Hacienda
 de la provincia de Palencia
 Representación del Comité oficial
 :: :: de Seguros :: ::

Circular sobre el de incendios de cosechas por el Estado

Próxima época en que los agricultores acostumbran a efectuar el seguro de sus cosechas contra el riesgo de incendios, es de conveniencia divulgar la función aseguradora del Estado al efecto de realizar el mayor número de operaciones, como medio de lograr el éxito económico de tal función, que solo se obtiene con la multiplicidad de riesgos cuyas primas compensen el importe de las indemnizaciones que sea procedente abonar por razón de los siniestros que puedan ocurrir.

A dicho efecto, se hace saber a los agricultores de esta provincia que el Comité oficial cubre el riesgo contra el incendio de cosechas a las primas y condiciones corrientes, ofreciendo además la garantía de absoluta solvencia que lleva consigo toda actuación emanada del Estado, con lo cual se presta un servicio a esa rama tan importante de la riqueza.

Además, para que la gestión del seguro oficial se desarrolle con la debida intensidad, el Comité ha acordado autorizar a sus representantes para que en aquellos pueblos en los cuales lo estime conveniente designe un agente o delegado suyo, para que proporcione a los agricultores las noticias que estos deseen respecto del seguro de cosechas, tales como tipos de primas y condiciones generales de la póliza, al propio tiempo que les facilite la realización del seguro encargándose de la redacción de proposiciones y demás gestiones que los asegurados quieran enco-

mendarle hasta la extensión de la póliza, y a cuyos agentes se remunerará con el «5 por 100» sobre las primas de los seguros que por su mediación lleguen a formalizarse.

Los tipos de prima a que habrán de concertarse las operaciones son los mismos del año pasado, por lo tanto se dá reproducida la circular de esta oficina de 15 de Mayo de 1919, publicada en el «Boletín Oficial» del 19.

Por todo lo expuesto se invita muy especialmente a los señores secretarios de los Ayuntamientos—por la preferencia que esta representación les dará sobre cualquier otro pretendiente—a las personas a quienes pueda convenir desempeñar en los términos municipales de esta provincia el cargo de agente o delegado de esta representación a que soliciten de ella se le confiera, en las condiciones indicadas, el oportuno nombramiento.

NO HAY MANERA

El transporte de papel

Todos los periódicos protestan de lo que ocurre con los vagones en que ha de transportarse el papel destinado a los periódicos.

Sobre esto se ha hablado mil veces, y

los almacenes generales de papel, han notificado una vez más a los diarios madrileños, que no podían facilitarles el artículo, pues aunque hay grandes cantidades fabricadas, es imposible traerlas a Madrid, por falta de vagones.

Más de una vez ha prometido el Gobierno solucionar cuestión tan grave y, sin embargo, el problema sufre una nueva agravación.

¿Es que el Gobierno carece de fuerza para obligar a las Compañías? ¿Es que tratándose de cosa tan pública como el suministro de papel a la Prensa, se quiere dar la sensación de escasez de material ferroviario?

Pues nosotros decimos que en muchas estaciones se amontonan los vagones vacíos, y que son centenares los que vacíos circulan por todas las redes.

Es necesario que el Gobierno resuelva, sin pérdida de tiempo, este conflicto.
 (De «La Acción»)

Dr. A. Bustamante

(De las Clínicas de Madrid y París)
 Enfermedades del estómago e intestinos y pecho,
 Laboratorio de análisis
 De 11 a 12 y de 2 a 4.—Avenida del General Amor, 2.

EN LA ECONOMICA

La conferencia del Padre Avellanosa

El derecho de propiedad y el cristianismo.—Doctrina de los Santos Padres y de los Doctores de la Iglesia

Con razón decíamos días pasados que el anuncio de la conferencia del muy culto dominico R. P. Fr. Daniel Avellanosa, había despertado expectación grande.

El tema escogido y las circunstancias que concurren en el orador, eran motivos sobrados para que una concurrencia numerosa y selecta, acudiese a escuchar la disertación del ilustre hijo de Santo Domingo.

Y así sucedió; anoche presentaba el salón de la Real Sociedad Económica de Amigos del País, el aspecto de las extraordinarias solemnidades.

Entre la concurrencia se destacaba la presencia de distinguidas damas, pudiendo decirse que todas las clases sociales se hallaban representadas.

Comienza el acto

A las ocho abre la sesión el director de la Económica, don Aniano Masa, quien presenta al conferenciante y formula breves consideraciones acerca del tema que va a ser desarrollado.

El P. Avellanosa

Al ocupar la tribuna el elocuente orador es saludado con calurosos aplausos.

El culto dominico empieza su discurso expresando su reconocimiento a la Real Sociedad Económica por haberle invitado a dar una conferencia sobre el importante asunto del derecho de propiedad.

Dice que se siente obligado a hablar por patriotismo, ya que es preciso que todos los hombres amantes de su país contribuyan a resolver los arduos problemas sociales planteados.

¿La propiedad individual es justa o injusta?

¿La división de propiedades es buena o es mala? ¿Podría ser sustituida por la colectiva?

He aquí las preguntas inquietantes que hoy todo el mundo se hace y que necesariamente hay que responder a ellas.

La importancia y oportunidad del tema a nadie puede ocultarse.

Se entiende por derecho de propiedad la facultad de poseer una cosa con libre dominio sobre ella.

Con arreglo al concepto cristiano, la propiedad es la facultad de poseer una cosa con libre dominio según Dios, no le-

sionando derecho de los demás ni de la sociedad en pleno.

Sólo Dios es el dueño absoluto de todo.

Sobre este pensamiento se extiende en oportunas consideraciones el conferenciante, citando textos de los Santos Padres, para deducir que si es un hecho evidente que Dios es el dueño absoluto de todo, no lo es menos que ha otorgado al linaje humano un verdadero derecho sobre la tierra y sus frutos.

Ningún individuo nace con el derecho concreto a poseer esta finca o la otra. Sólo por la ocupación y el trabajo el derecho subjetivo se hace objetivo.

A nadie debe cerrarse el paso en el noble empeño de lograr ser propietario.

Nadie debe verse privado de los elementos necesarios para la vida en una sociedad bien organizada.

Expuestos y desarrollados maravillosamente estos conceptos, pasa el orador a ocuparse de los fundamentos racionales y jurídicos de la propiedad.

Es consecuencia de la propia personalidad.

Alude a la observación psicológica y al testimonio de la conciencia.

Cita opiniones de Hegel, Fichte y Lasson sobre la propiedad y la personalidad, y la poesía, por boca de Fr. Luis de León, testifica que vive en el fondo de nuestro espíritu el sentimiento legítimo de la propiedad.

El derecho de propiedad es corolario del derecho del obrero a percibir el fruto de su trabajo.

El derecho de propiedad se funda en aquel otro derecho que comparte el hombre como ser racional al prevenirse contra las contingencias de la vida y procurarse de antemano cuanto pueda necesitar para el porvenir.

Este derecho de crearse un patrimonio es anterior al Estado.

Por eso nadie debe pedir al Estado lo que por sí mismo puede alcanzar.

De estas ideas, hábilmente desarrolladas, deduce el P. Avellanosa con una lógica aplastante, que lo que desean y buscan todos los obreros es llegar a ser propietarios.

Cita palabras del gran Pontífice León XIII, exhortando a todos a que se multiplique el número de propietarios y alude a obras de Santo Tomás de Aquino donde se defiende esa doctrina.

Dice que de hecho muchos obreros han llegado a ser propietarios como lo vemos todos los días.

De ahí que los campesinos rusos estén contentos con el actual régimen porque les ha hecho propietarios.

Por eso mismo los colonos andaluces reclaman incansablemente tierras propias que laborar.

La propiedad no es sólo un derecho, es también una necesidad dada la humana condición.

¿Y qué hermosa doctrina dice el sabio hijo de la Orden de Predicadores al desarrollar este interesante concepto!

Sentimos que los apremios de espacio nos impidan seguir al orador en su bellísimo e inspirado párrafo describiendo una página de la edad de oro, el cómo surge la tempestad, para demostrar después cómo la epopeya cósmica no es más que mero indicio de la horrible tragedia humana.

Llega el conferenciante al punto más esencial del tema, a la lucha de clases.

Alude a las guerras internacionales y cita la frase de Henri George cuando decía: «el salvaje acecha aún en el hombre civilizado».

No, no es posible resolver estas cuestiones sociales sin tener en cuenta las pasiones del hombre.

Afirma después que sin la división de propiedades no habría producción, porque no habría estímulo.

Este concepto lo desarrolla de una forma admirable, teniendo en cuenta lo penoso del trabajo y el deseo de superioridad.

Dice que la personalidad, la propiedad y la libertad, son tres atributos naturales del hombre, anteriores al Estado.

Habla de los fines providenciales.

El destino del hombre está vinculado a la misericordia y caridad para con los necesitados.

Y este pensamiento lo nutre con las sentencias de los Santos Padres.

Según ellos, no está el mal en la posesión, sino en el mal uso que se hace de los bienes.

La riqueza no es una injusticia, es un peligro.

No es un delito, pero sí un estorbo para la divina perfección.

Trata después de los fines sociales de la propiedad.

Cambiando el cuerpo social debe cambiar la legislación social según los pueblos y las épocas; pero respetando siempre el derecho de propiedad privada sin olvidar jamás su carácter social, teniendo presente el bien común.

¿Cuál es nuestro deber? Llevar el espíritu del Evangelio a la vida social.

Hemos sacado del Evangelio un símbolo, un credo, un decálogo; es preciso que hoy día saquemos un código social para implantarlo en la moderna sociedad.

Teniendo en cuenta los fines providenciales que Dios ha impuesto a la propiedad y los fines sociales que la misma naturaleza de la sociedad impone a los propietarios, ya que la propiedad ha de ser como el corazón del cuerpo vivo social, que bajo un doble impulso ha de recoger la sangre, la riqueza, para luego difundirla, repartirla por los miembros todos de la sociedad, teniendo esto en cuenta, no sería difícil formular un conjunto de leyes, que llenasen todos estos fines.

Mas hemos de procurar llevar al pueblo no tanto la letra del Evangelio cuanto su espíritu, bajo cuyas soberanas influencias veremos surgir fecundas virtudes sociales, cuyo aroma diríase que ya percibe el alma, como si ya asistiésemos a la primavera de esa nueva vida social intensamente cristiana por la que todos suspiran, aún los más tibios.

¿Cuál podría ser el objeto inmediato de esta legislación social?

Multiplicar el número de pequeños propietarios; otorgar exención tributaria dentro de ciertos límites a la pequeña pro-

pliedad rústica; fomentar la propiedad comunal; constitución del patrimonio agrario familiar; modificación del contrato de arrendamiento, en sentido de protección al coto; estimular la creación de sindicatos agrícolas y del crédito agrícola.

La propiedad y el trabajo son las dos categorías jurídicas esenciales de la humanidad civilizada.

Es absurdo querer fusionar, confundir totalmente estos dos términos del problema.

El colectivismo materialista produciría la modorra en la vida social, mataría la producción, estancaría el progreso y entonces habría llegado el momento de entonar al borde de la tumba de las divinidades muertas el de profundis de todas las excelencias, el descanso en paz de todas las esperanzas.

Decía Cambó que sin el florecer de los valores espirituales y morales el problema social no puede resolverse.

«Unicamente con la restauración de los valores morales, con la convicción de que el hombre aún en esta vida, es algo más que médula y estómago, puede salvarse la humanidad y puede llegarse a una solución económica del problema social».

Y Ramiro de Maeztu, exclamaba: «Cuando todo se derrumbe, y es posible que las masas obreras le derrumben todo, seguirá alzada la Cruz sobre la faz del mundo.»

Una estruendosa ovación estalló al terminar su conferencia el ilustre miembro de la benemérita Orden de Santo Domingo.

Su discurso, que fué interrumpido varias veces por los aplausos del auditorio, causó impresión gratísima.

Fué una disertación notable, llena de doctrina, brillantemente trazada y alimentada por las ideas luminosas de los Santos Padres y de los Doctores de la Iglesia.

«El derecho de propiedad y el Cristianismo».

He aquí el tema desarrollado por el P. Avellanosa, tema de interés, de palpitante actualidad, que está siendo debatido en los Parlamentos, en las Academias, en los Ateneos, en los círculos obreros y en las columnas de la Prensa.

El P. Daniel ha realizado una labor patriótica, digna del más cumplido elogio.

Nosotros le felicitamos con entusiasmo y unimos la enhorabuena más cordial a las muchas que ha recibido.

Y también hacemos extensiva la felicitación a la Real Sociedad Económica de Amigos del País y a su director don Aniano Masa por el éxito de la conferencia de anoche, que duró más de una hora y que a todos los concurrentes nos pareció muy breve.

LAS CORTES

Madrid, 16, 9 n.

SENADO

Preside el señor Sánchez Toca.

Se formulan diversos ruegos de relativo interés.

Se toma el acuerdo de celebrar sesiones mañana, el domingo y el lunes, y dedicarlas a la discusión de los presupuestos.

Se aprueban los presupuestos de Guerra, Marina y la totalidad del de Gobernación.

Y se levanta la sesión a las once de la noche.

CONGRESO

Preside el señor Sánchez Guerra.

El señor Rahola se ocupa de la falta de autoridad del Gobierno; trata del mal-estar existente en toda España por la ola de terrorismo que viene produciendo constantes y bárbaros atentados.

Le contesta brevemente el ministro de la Gobernación.

El señor Menéndez se ocupa de los sucesos de Mieres.

Afirma que la guardia civil ha cometido atropellos.

DENTISTA
E. GONZÁLEZ RUBIO
Don Sancho, 11.—PALENCIA

Dice que el gobernador de Asturias es mezcla de tonto, inepto e inmoral.

Se suspende este debate, entrándose seguidamente en el orden del día, continuando la discusión del asunto de los alquileres.

Intervienen los señores Alvarez Valdés y Alonso Castrillo.

Se aprueba por 25 votos contra 16 una enmienda del señor Gasset.

Y se levanta la sesión.

¿FALTARA PAN?

Los panaderos han visitado ayer y hoy al señor gobernador para manifestarle que carecen de harinas.

Los fabricantes de éstas se niegan, la mayor parte, a abastecer de dicho polvo a los panaderos al precio fijado de antemano, que es superior al de la tasa oficial.

El señor Mazorra se encuentra muy disgustado por la actitud de los harineros, la cual va a plantear un grave conflicto, como lo es el de la falta de pan.

Nos consta que el gobernador ha telegrafiado a cuatro fabricantes de la provincia prohibiéndoles la facturación.

Sabemos también que el gremio de panaderos ha acordado proveerse hoy de harina, en el mercado libre, en obsequio a la primera autoridad para evitarle un conflicto.

La cuestión no puede ser más grave, pero creemos que el señor Mazorra, a quien los harineros no guardan ninguna consideración, a pesar de militar en el partido político que algunos de los fabricantes, debiera adoptar resoluciones enérgicas, procediendo a incautarse de las existencias de harinas y hasta de las fábricas, conforme dispone la vigente ley de Subsistencias, pues de otro modo pudiera ocurrir una alteración de orden público.

Es una vergüenza lo que viene ocurriendo, hasta el extremo de que algunos fabricantes facilitan harinas, que ni son de trigo ni de cosa que se le parezca, obligando al vecindario a consumir un pan verdaderamente imposible de digerir y que puede causar trastornos en la salud.

Pero ¿es que la política caciquil nos lleva a estos extremos?

Señor gobernador; no consienta que en la provincia de su mando sucedan estas cosas y puede que el día menos pensado se subleve justamente el público contra tales atropellos.

A su lado, señor Mazorra, tiene el vecindario, y nos tiene a nosotros para defenderle.

Señor gobernador; no consienta que en la provincia de su mando sucedan estas cosas y puede que el día menos pensado se subleve justamente el público contra tales atropellos.

A su lado, señor Mazorra, tiene el vecindario, y nos tiene a nosotros para defenderle.

Señor gobernador; no consienta que en la provincia de su mando sucedan estas cosas y puede que el día menos pensado se subleve justamente el público contra tales atropellos.

A su lado, señor Mazorra, tiene el vecindario, y nos tiene a nosotros para defenderle.

Señor gobernador; no consienta que en la provincia de su mando sucedan estas cosas y puede que el día menos pensado se subleve justamente el público contra tales atropellos.

A su lado, señor Mazorra, tiene el vecindario, y nos tiene a nosotros para defenderle.

Señor gobernador; no consienta que en la provincia de su mando sucedan estas cosas y puede que el día menos pensado se subleve justamente el público contra tales atropellos.

A su lado, señor Mazorra, tiene el vecindario, y nos tiene a nosotros para defenderle.

Señor gobernador; no consienta que en la provincia de su mando sucedan estas cosas y puede que el día menos pensado se subleve justamente el público contra tales atropellos.

A su lado, señor Mazorra, tiene el vecindario, y nos tiene a nosotros para defenderle.

Señor gobernador; no consienta que en la provincia de su mando sucedan estas cosas y puede que el día menos pensado se subleve justamente el público contra tales atropellos.

A su lado, señor Mazorra, tiene el vecindario, y nos tiene a nosotros para defenderle.

ASOCIACIÓN PALENTINA DE CARIDAD

Donativos hechos para esta institución:

Cuota mensual

Nombre	Pesetas	Cts.
D. Abilio Rodríguez	1	50
» Aquilino Pérez	1	
Los niños Santiago, Mercedes, Carmen y Alicia Jorge	1	
D. Nicomedes Cuesta	2	
» Marcos Calzada	5	
» Angel Merino	3	
Espegel Pollos y Comp.	7	50
D. Laureano Alcoceba, antes una peseta, en adelante	5	
M. L., antes 2 ptas, en adelante	7	50

Cuota única

Sra. Viuda de don Juan Pérez Domínguez	25
D. Agustín Blanquez	10
» A. de P.	5
Una persona piadosa	5

Continúa abierta la suscripción

Esta Asociación, no puede menos de expresar un especial agradecimiento y por tratarse de personas que no son de Palencia, a los señores alumnos de la Academia militar de Intendencia, de Avila, quienes al visitar nuestra ciudad el sábado pasado, tuvieron a bien entregar para nuestros pobres un donativo de 50 pesetas.

En nombre de estos, muchas gracias.

Crónica judicial

Po el ministerio fiscal se solicitó hoy para Evilasio Fuente Bravo la pena de un año, ocho meses y 21 días de prisión, como autor de un delito de disparo por el que hizo con un revolver en la noche del 51 de Agosto de 1918 contra Florencio García, en el pueblo de la Vid de Ojeda, causándole una contusión que no necesitó asistencia facultativa.

La defensa, a cargo de don Antonio Alvarez Carreras, negó que el procesado realizara acto alguno que merezca la calificación de delito y alternativamente que concurría una circunstancia atenuante.

Sucesos

¡Esas bicicletas!

Resulta ya verdaderamente intolerable lo que un día sí y otro también ocurre en nuestra capital con las bicicletas y los mangantes y niños góticos, que se dedican a realizar con ellas ejercicios de ridiculez «exposición» por la calle Mayor.

Todos los días ha de aparecer en la sección de sucesos algún desgraciado accidente cometido por un intrépido ciclista; el día que no le rompen la cabeza a un pacífico transeunte; los médicos de la Sala de Socorro tienen que curar a cualquier niño o jovencuelo de una fractura del brazo o de una dislocación de la pierna.

Ayer, la niña de siete años Bernardina Valles Recuero, con domicilio en la calle del Arbol del Paraíso, fué brutalmente atropellada en la mismísima calle Mayer, frente al Patio de Castaño, por un joven que conducía una bicicleta a una velocidad enormemente acelerada.

Los municipales, «como siempre», llegaron cuando había ocurrido el accidente; no evitaron, ni se molestaron en evitarlo, —también como siempre— que el intré-

pido ciclista llevara una marcha tan peligrosa.

Tampoco advirtieron que el mismo ciclista había antes cometido otros dos atropellos, y también en la calle Mayor.

Creemos, señor alcalde, que resulta extremadamente vergonzoso lo que viene ocurriendo.

Los guardias municipales, mejor que dedicarles a repartir cartas y padrones vecinales, mejor que meterles en incongruente y «asustadizo» conglomerado en las sesiones municipales, mejor, muchísimo mejor que dedicarles a hacer determinados servicios a determinados señores, es, que estén constantemente en la vía pública y procuren evitar hechos como los que suceden todos los días.

Allí está su deber que es el que tienen que cumplir; y el pueblo les paga para que cumplan ese cometido.

Porque no se puede tolerar por más tiempo que Palencia sea una población en la que no se pueda pasear sin temor a que le rompan a uno la cabeza o le maten.

Boletín religioso

Santos de mañana

Nuestra Señora de la Divina Pastora.

Cultos

En la S. I. C. Misa solemne a las nueve y media.

En San Pablo, como Domingo tercero, se celebrarán los cultos de la V. O. T.

A las siete, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón y Procesión del Santísimo.

En la Iglesia de la Compañía de Jesús, habrá Misas rezadas seguidas, desde las cinco y media a ocho y media, a las nueve, diez y media y once y media.

En la de seis habrá Plática y cánticos, y en las de diez y media y once y media, homilias.

El acto de las Congregaciones de la Inmaculada Concepción y de San Luis y San Estanislao, tendrá lugar a las once y cuarto.

La Congregación de Hijas de María celebra su función mensual.

La Comunion general se efectuará en las Misas de seis y ocho; el Ejercicio de la tarde, a las siete, comenzando con la Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Sermón y Reserva.

La Misa y Comunion serán aplicadas por una socia difunta.

En el templo conventual de Santa Clara celebrará la Juventud Antoniana, a las seis y media en punto de la mañana, el Ejercicio mensual, con Misa de Comunión general.

Terminada la Misa se hará un breve Ejercicio.

A estos cultos deberán asistir todos los socios, tanto numerarios como protectores.

En Nuestra Señora de la Calle Misas rezadas desde las seis y media; a las ocho, Misas de Comunión para los Hermanos de la V. O. T. del Carmen; a las ocho y media, Misa parroquial; a las once, Misa rezada con Plática y a continuación Catequesis.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Plática y Reserva, después de la cual se hará la Procesión por dentro de la iglesia, terminándose con la Salve.

En la S. I. C. Misa solemne a las nueve y media.

En San Pablo, como Domingo tercero, se celebrarán los cultos de la V. O. T.

A las siete, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón y Procesión del Santísimo.

En la Iglesia de la Compañía de Jesús, habrá Misas rezadas seguidas, desde las cinco y media a ocho y media, a las nueve, diez y media y once y media.

En la de seis habrá Plática y cánticos, y en las de diez y media y once y media, homilias.

El acto de las Congregaciones de la Inmaculada Concepción y de San Luis y San Estanislao, tendrá lugar a las once y cuarto.

La Congregación de Hijas de María celebra su función mensual.

La Comunion general se efectuará en las Misas de seis y ocho; el Ejercicio de la tarde, a las siete, comenzando con la Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Sermón y Reserva.

La Misa y Comunion serán aplicadas por una socia difunta.

En el templo conventual de Santa Clara celebrará la Juventud Antoniana, a las seis y media en punto de la mañana, el Ejercicio mensual, con Misa de Comunión general.

Terminada la Misa se hará un breve Ejercicio.

A estos cultos deberán asistir todos los socios, tanto numerarios como protectores.

En Nuestra Señora de la Calle Misas rezadas desde las seis y media; a las ocho, Misas de Comunión para los Hermanos de la V. O. T. del Carmen; a las ocho y media, Misa parroquial; a las once, Misa rezada con Plática y a continuación Catequesis.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Plática y Reserva, después de la cual se hará la Procesión por dentro de la iglesia, terminándose con la Salve.

En la S. I. C. Misa solemne a las nueve y media.

En San Pablo, como Domingo tercero, se celebrarán los cultos de la V. O. T.

A las siete, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón y Procesión del Santísimo.

En la Iglesia de la Compañía de Jesús, habrá Misas rezadas seguidas, desde las cinco y media a ocho y media, a las nueve, diez y media y once y media.

En la de seis habrá Plática y cánticos, y en las de diez y media y once y media, homilias.

El acto de las Congregaciones de la Inmaculada Concepción y de San Luis y San Estanislao, tendrá lugar a las once y cuarto.

La Congregación de Hijas de María celebra su función mensual.

La Comunion general se efectuará en las Misas de seis y ocho; el Ejercicio de la tarde, a las siete, comenzando con la Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Sermón y Reserva.

La Misa y Comunion serán aplicadas por una socia difunta.

En el templo conventual de Santa Clara celebrará la Juventud Antoniana, a las seis y media en punto de la mañana, el Ejercicio mensual, con Misa de Comunión general.

Terminada la Misa se hará un breve Ejercicio.

A estos cultos deberán asistir todos los socios, tanto numerarios como protectores.

En Nuestra Señora de la Calle Misas rezadas desde las seis y media; a las ocho, Misas de Comunión para los Hermanos de la V. O. T. del Carmen; a las ocho y media, Misa parroquial; a las once, Misa rezada con Plática y a continuación Catequesis.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Plática y Reserva, después de la cual se hará la Procesión por dentro de la iglesia, terminándose con la Salve.

En la S. I. C. Misa solemne a las nueve y media.

En San Pablo, como Domingo tercero, se celebrarán los cultos de la V. O. T.

A las siete, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón y Procesión del Santísimo.

En la Iglesia de la Compañía de Jesús, habrá Misas rezadas seguidas, desde las cinco y media a ocho y media, a las nueve, diez y media y once y media.

En la de seis habrá Plática y cánticos, y en las de diez y media y once y media, homilias.

El acto de las Congregaciones de la Inmaculada Concepción y de San Luis y San Estanislao, tendrá lugar a las once y cuarto.

La Congregación de Hijas de María celebra su función mensual.

La Comunion general se efectuará en las Misas de seis y ocho; el Ejercicio de la tarde, a las siete, comenzando con la Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Sermón y Reserva.

La Misa y Comunion serán aplicadas por una socia difunta.

En el templo conventual de Santa Clara celebrará la Juventud Antoniana, a las seis y media en punto de la mañana, el Ejercicio mensual, con Misa de Comunión general.

Terminada la Misa se hará un breve Ejercicio.

A estos cultos deberán asistir todos los socios, tanto numerarios como protectores.

En Nuestra Señora de la Calle Misas rezadas desde las seis y media; a las ocho, Misas de Comunión para los Hermanos de la V. O. T. del Carmen; a las ocho y media, Misa parroquial; a las once, Misa rezada con Plática y a continuación Catequesis.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Plática y Reserva, después de la cual se hará la Procesión por dentro de la iglesia, terminándose con la Salve.

En la S. I. C. Misa solemne a las nueve y media.

En San Pablo, como Domingo tercero, se celebrarán los cultos de la V. O. T.

A las siete, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón y Procesión del Santísimo.

En la Iglesia de la Compañía de Jesús, habrá Misas rezadas seguidas, desde las cinco y media a ocho y media, a las nueve, diez y media y once y media.

En la de seis habrá Plática y cánticos, y en las de diez y media y once y media, homilias.

El acto de las Congregaciones de la Inmaculada Concepción y de San Luis y San Estanislao, tendrá lugar a las once y cuarto.

La Congregación de Hijas de María celebra su función mensual.

La Comunion general se efectuará en las Misas de seis y ocho; el Ejercicio de la tarde, a las siete, comenzando con la Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Sermón y Reserva.

La Misa y Comunion serán aplicadas por una socia difunta.

En el templo conventual de Santa Clara celebrará la Juventud Antoniana, a las seis y media en punto de la mañana, el Ejercicio mensual, con Misa de Comunión general.

Terminada la Misa se hará un breve Ejercicio.

A estos cultos deberán asistir todos los socios, tanto numerarios como protectores.

En Nuestra Señora de la Calle Misas rezadas desde las seis y media; a las ocho, Misas de Comunión para los Hermanos de la V. O. T. del Carmen; a las ocho y media, Misa parroquial; a las once, Misa rezada con Plática y a continuación Catequesis.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, Plática y Reserva, después de la cual se hará la Procesión por dentro de la iglesia, terminándose con la Salve.

En la S. I. C. Misa solemne a las nueve y media.

En San Pablo, como Domingo tercero, se celebrarán los cultos de la V. O. T.

A las siete, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición, Estación, Rosario, Sermón y Procesión del Santísimo.

En la Iglesia de la Compañía de Jesús, habrá Misas rezadas seguidas, desde las cinco y media a ocho y media, a las nueve, diez y media y once y media.

En la de seis habrá Plática y cánticos, y en las de diez y media y once y media, homilias.

El acto de las Congregaciones de la Inmaculada Concepción y de San Luis y San Estanislao, tendrá lugar a las once y cuarto.

La Congregación de Hijas de María celebra su función mensual.

La Comunion general se efectuará en las Misas de seis y ocho; el Ejercicio de la tarde, a las siete, comenzando con la Exposición de S. D. M., Estación, Santo Rosario, Sermón y Reserva.

La Misa y Comunion serán aplicadas por una socia difunta.

En el templo conventual de Santa Clara celebrará la Juventud Antoniana, a las seis y media en punto de la mañana, el Ejercicio mensual, con Misa de Comunión general.

Terminada la Misa se hará un breve Ejercicio.

A estos cultos deberán asistir todos los socios, tanto numerarios como protectores.

A continuación se celebrará en la Hermandad de los Hermanos de la Venerable Orden Tercera del Carmen.

En San Miguel, función principal del Novenario de Lourdes. A las seis y media, Meditación eucarística. A las siete, Misa, a las ocho, la de Comunión general, y a las diez y media la solemne, con Exposición y Sermón.

A las siete de la tarde, la función del Novenario, como en las tardes anteriores. Están concedidos por cada acto piadoso 50 días de Indulgencia.

En el Asilo de Villandrado, función solemne a San Vicente de Paul, por traslación de sus sagradas reliquias.

A las diez, Misa solemne con exposición de S. D. M.

A las cuatro y media de la tarde, Exposición, Rosario, Ejercicio, cánticos y Reserva.

Santos del lunes

San Sócrates y San Vicente.

Cultos

En San Miguel, 8.º día de Novena a Nuestra Señora de Lourdes.

En San Pablo se celebrarán los cultos del duodenario de San José.

A las siete habrá Misa de Comunión.

Por la tarde, a las seis y media, Exposición Estación, Ejercicio, Plática y Reserva.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el Registro civil las inscripciones siguientes:

Defunción.—Tomás Páez Díez, casado, de 82 años, Muro, 12.

Audiencia

Para el lunes, a las once, está señalado el juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Felipe García Calzada, por lesiones.

Abogado, don Félix Salvador Zarita.

Procurador, don Nicasio Baquero.

A las doce, el de la instruida en el Juzgado de Astudillo, contra Clemente Serna Azpeleta y otro, por desobediencia.

Abogado, don Octaviano Santoyo.

Noticias

Adoración Nocturna

Corresponde velar a S. D. M. al turno primero del Sagrado Corazón de Jesús, que celebrará su vigilia ordinaria mensual a las diez de esta noche en la Escuela de Cristo.

Conferencias de caballeros de San Vicente de Paul

Mañana, a las doce, se reúnen en Junta general los socios de San Vicente de Paul, en el Palacio Episcopal.

La Misa de Comunión se celebrará a las ocho en la iglesia de Nuestra Señora de la Calle.

No se diguste al observar su cutis estropeado. Una aplicación de «ESCRINA» lo pondrá suave y fino. Farmsr

Sigue funcionando la ruleta en el Casino y despejando del dinero a sus dueños.

Se dice que una conocida persona de esta capital ha perdido recientemente una crecida suma.

El presidente de la Sociedad, como ya no tiene que expulsar de la misma, en virtud de orden caciquil, al propietario de este periódico, hace que no se entera. Ni el diputado por Palencia tampoco.

A las señoras

Ha regresado de Madrid la acreditada modista de sombreros y vestidos doña Carmen Peña, con un inmenso surtido en modelos de París. Mañana domingo exposición de sombreros en los escaparates del Comercio «El Siglo XX».

Ha sido nombrado presidente y secretario de la Comisión provincial de Monumentos, respectivamente, el M. I. Canónigo de la Catedral don Matías Vielva y el doctor don Rafael Navarro. Sea enhorabuena.

Mañana se verificará la solemne comunión de los enfermos de la parroquia de San Lázaro, saliendo la procesión a las siete con asistencia de la banda de música.

A las señoras

Gran exposición de vestidos, últimos modelos de París.—HOTEL CENTRAL.

El señor delegado de Hacienda no pueste al cobro para el lunes, los siguientes libramientos:

D. Eladio Maté, 411'60 pesetas.
Sr. Jefe de Telégrafos, 87'17.
Sr. Presidente de la Junta de Protección a la Infancia, 248'09.

El cemento portland marca «CÓRDOBA» no tiene rival. Véase el análisis oficial que está siempre de manifiesto en el sitio de venta.—Mayor pral., 181 al 185; Filemón Valles del Río, único depositario.

LEED, QUE OS INTERESA

Los tejidos siguen subiendo de precio se anuncia por los fabricantes nueva e importante subida.

Sin embargo, nosotros liquidamos los artículos de invierno, a precios muy convenientes.

«EL IRIS», Mayor pral., 189 y 191.
«EL IRIS» (Sucursal), Don Sancho, 1, 3 y 5, esquina a la calle Mayor pral.

En breve publicará el «Boletín Oficial» un anuncio de la Delegación de Hacienda referente al vencimiento en 15 de Mayo de los cupones 72 y 12 de las deudas amortizables del 5 por 100.

Seguros de cosechas contra el pedrisco.—«La Agrícola Española» se dedica preferentemente al ramo del seguro de las cosechas contra los perniciosos efectos del pedrisco. Los sudores del agricultor pueden verse traducidos, a causa del pedrisco, en una pérdida total de las cosechas y sus esperanzas frustradas. ¿Por qué no ponerlas a cubierto de tal eventualidad? Es una necesidad sentida por el agricultor español y a satisfacerla tiene «La Agrícola Española», sociedad anónima, con domicilio en Rambla San José, 52, Barcelona, estableciendo primas ajustadas a la realidad de los hechos registrados durante su relativamente larga actuación (diez años seguidos). Y este solo hecho le da título suficiente para recomendar a los agricultores consulten a dicha Sociedad o a sus agentes, antes de decidirse a tal seguro.

Mañana 18 se celebrará en el Salón recreo de los congregantes de la Inmaculada y San Luis una sesión a las siete de la tarde, en la que se proyectarán interesantísimas películas y cantará el coro de la Congregación escogidas piezas.

Los programas pueden verse en el Círculo, Gil de Fuentes, 18) donde también pueden recogerse las invitaciones a las horas de costumbre.

SEGUROS

contra incendios y sobre la vida
Antes de hacerlos pedid condiciones y primas al representante en Palencia de las importantes Compañías «La Catalana» y «Assicurazioni Generali de Trieste».—Lucio González E. de Medina, corredor de Comercio, Barrio y Mier, 14.

CABALLEROS

No dejéis de visitar el Comercio de Polo que ha recibido lo más moderno en abrigos, pellizas, capas, impermeables goma y gabardina, mantas de viaje lana y astrakan. Mayor pral., 91.—Precio fijo.

TEATRO PRINCIPAL

Hoy funciones de cine y variedades.
A las siete (vermouth gran moda).
A las diez (especial).

Programa

- 1.º Sinfonía por la orquesta.
 - 2.º (Gran acontecimiento cinematográfico). Estreno de la primera jornada de la preciosísima película «El médico de las locas».
 - 3.º Debut del dueto cómico-serio «Les Berri-Prey».
- Mañana domingo, tres grandes funciones y estreno de la segunda jornada de «El médico de las locas».

BOLSA DEL TRABAJO

SE OFRECE costurera para arreglo de ropa de color por las casas; Valentín Calderón, 58, bajo.

SE NECESITAN oficiales de modista, Mayor pral., 192, 3.º

SE NECESITAN APRENDIZAS; Mayor pral., 171, 2.º

Cachicán

Se necesita que esté práctico en las operaciones del viñedo; dirigirse a don Demetrio Casañé.

Conferencias telefónicas

Última hora

Madrid, 17

Despachando con el Rey

Como de costumbre, estuvo esta mañana en Palacio el señor Allendesalazar despachando extensamente con S. M. el Rey.

El presidente informó al Monarca de la marcha de los asuntos de política interior y exterior y principalmente de la marcha de los debates parlamentarios.

Su Majestad firmó varios decretos y resolvió diversas competencias.

En la Presidencia

Desde el reglo alcázar marchó el señor Allendesalazar a su despacho de la Presidencia, en donde recibió varias visitas de senadores y diputados.

También conferenció el presidente con los jefes de los distintos departamentos del ministerio de Marina.

Regreso de Canals

El subsecretario de la Presidencia, señor Canals, ha regresado hoy de su viaje a Cádiz.

Las tarifas ferroviarias

Sigue siendo el tema político del día, la cuestión de las tarifas ferroviarias.

El Gobierno entiende que debe darse al asunto una solución parlamentaria.

Consejo aplazado

El Consejo que había de celebrarse esta tarde en la Presidencia, ha sido aplazado hasta el próximo lunes.

Sin noticias

En el ministerio de la Gobernación no se han recibido hoy noticias de importancia que comunicar a los periodistas.

Conferencias comentadas

Los periódicos de hoy comentan largamente las conferencias celebradas entre los señores Maura y La Cierva y Romanones y Alhucemas.

La entrevista entre los señores Maura y Cierva ha sido cordialísima, dándole cuenta aquél de las reuniones que ha celebrado con el señor Dato.

La actitud de Dato

El jefe de los conservadores, señor Dato, que continúa realizando gestiones para la unión de todas las fuerzas conservadoras, se encuentra disgustadísimo ante la actitud de franca hostilidad en que se han colocado varios de sus amigos políticos.

Personas íntimas del señor Dato han asegurado que éste está decidi-

do a colaborar por la unión de los conservadores, prescindiendo, si necesario fuese, de determinados elementos, señalados por el señor Maura y de otros que no son partidarios de la unión.

Se considera que serán excluidos de esta, los señores Sánchez Guerra, Burgos Mazo, Sánchez Toca y el marqués de Lema;

Huelga de obreros del campo

Comunican de Zaragoza que se han declarado en huelga los obreros del campo.

Han inundado grandes extensiones de terreno, amenazando a los labradores con destruir completamente la cosecha si no se les suben los jornales.

Otra huelga

Hoy se han declarado en huelga,

en Salamanca, los obreros metalúrgicos.

Solicitan aumento de jornal para volver al trabajo.

Enferma ilustre

Se encuentra gravemente enferma la esposa del capitán general de Cataluña, señor Weyler.

PRENSA ASOCIADA

¡ALTO!

Carne de vaca con hueso, 2'60 kilo.
Idem idem 1.º, 4 pesetas kilo.
En un pedazo, 5'80.
Cordero, 2'25 kilo.
Idem chuletas, 2'80.
Ternera, 5 pesetas kilo.
En un pedazo, 4.
CON HUESO, 2'80.
PLAZA DE ABASTOS, núm. 33, (antes pollería).—Valentín Cantalapiedra.

ALMACEN DE VINOS

— DE —

Eusebio Martínez Ayaiza y Millán Serrano

Avenida de Casado del Alisal, núm. 12.—Palencia

JULIO-CESAR

(MARCA REGISTRADA)

Magnífico jabón para el lavado de la ropa.

Depositarios exclusivos en Palencia y su provincia:

Rodríguez y Blanco (S. en C.)

Mayor principal—Palencia

FABRICANTES, PRIETO Y REVUELTA
ZAMORA

Herniados (quebrados)

El gran invento del señor Vidal, reputado especialista de Barcelona, es el único en el que se encuentra sin molestia ninguna, aun haciendo los más pesados trabajos, un alivio inmediato, la reducción absoluta y la desaparición de las hernias, por antiguas, rebeldes y voluminosas que sean.

No hay casa en España, ni fuera de ella, que merezca tantos elogios por su correcto proceder y por el perfeccionamiento de sus tan afamados aparatos y ceñidores protésicos, como los que para cada hernia inventa para su curación, el renombrado especialista señor Vidal, de la casa Vidal Hermanos, de Barcelona.

Muchísimos son los que han probado aparatos nacionales y extranjeros sin conocer alivio, hasta que su médico les ha recomendado el gran invento (aparato y parche antiherniario) de la casa Vidal de Barcelona.

Todos los herniados que deseen curarse, como también las señoras y niños, deben visitar con toda confianza al acreditadísimo especialista señor Vidal, que hace 30 años, que visita esta capital, habiendo realizado millares de curaciones.

Recomendamos, pues, a los pacientes no dejen de visitar al señor Vidal, quien se hospedará en Palencia el 28 de Abril en el Hotel Central y recibirá a los que deseen curarse de sus hernias.

Nota.—También recibirá en Valladolid el 29 en el Hotel Inglaterra.

GERMICIDA MENVIOR

De extraordinario resultado para combatir las enfermedades orptogámicas del viñedo y de los árboles frutales.

Se vende en garrafas de 4, 8, 12, 18 y 32 litros y a precios sumamente económicos.

Depositarios exclusivos:

Rodríguez y Blanco (S. en C.)

Almacén de Coloniales

Mayor principal, 14 al 20.—Palencia

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAEJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Martín e Hijos

(Valladolid) ALAEJOS

Mágica, Arellano y Compañía

Ingenieros.—Pamplona

Representantes exclusivos para toda España de

Segadoras-atadoras, agavilladoras, guadañadoras y todo el material DEERING.—Trilladoras RUSTON.—Tractores TITAN DEERING.—Cultivadores y todo el material legítimo PLANET Jr.

UNICOS depositarios de piezas de recambio LEGÍTIMAS

MUY IMPORTANTE.—Esta casa es la única importadora en España de la maquinaria de las expresadas marcas, por ser la que tiene la representación exclusiva para toda la nación.

Hilo SISAL para atadoras.—Servicio completo de mecánicos

Arados brabant, de Mariposa y viñeros Vernette.—Gradas canadienses, Griffard, Cultivadores, Sembradoras, Aventadoras, Seleccionadoras MAROT y CLERT.

Sucursal en Palencia, Mayor pral., 55.

Sucursales en Madrid, Zaragoza, Huesca, Sevilla, Córdoba, Badajoz, Barcelona, Valladolid, Rioseco, L.º Broño, Zamora, Vitoria, Tafalla, Tudela y Ejea de los Caballeros.

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Propietarios:
Viuda e Hijos R. J. Chávarri
Lealtad, 12.—Madrid

Carabaña

Depurativas
Antibiliosas
Antiherpéticas

Aviso: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Siempre han llamado la atención
mis joyas



pero las que ahora presento mucho más, pues mi colección ha sido renovada por completo. Hay por tanto, un surtido absolutamente nuevo que presenta muchos atractivos en pendientes, en lo que soy un verdadero especialista y no tengo competencia, ni en la riqueza de las piedras ni en la variedad de modelos, todos a cual más modernos y de más gusto.

También presento muy rico surtido en imperdibles, alfileres de corbata, botonaduras, aderezos, dijes, medallas, etc.

Todo con piedras finas montadas en oro de ley y platino puro.

Si tiene que hacer un regalo vea mi colección, yo le aseguro quedará contento.

Todas las joyas son garantizadas y se acompaña factura.

Bazar Parisiën de Ambrosio Pérez
VALLADOLID



ÚLCERAS VARICOSAS
Antiguas de 4 años curadas en 3 semanas

Ya desde las primeras semanas de tratamiento desaparecerá el aspecto congestionado de la piel y asimismo los picores y el hormigueo, que cederán su puesto a un verdadero bienestar. Y como se habrá detenido la supuración, las llagas perderán su carácter repugnante, cerrándose, en fin, sin dejar la menor huella. Aun las úlceras más antiguas y desesperadas no pueden resistir al

DEPURATIVO RICHELET

Infalible para la curación rápida de todas las enfermedades de la piel y vicios de la sangre: EKEMAS, EMPRESAS, HERPES, SORIASIS, IMPETIGOS, VARICES, FICAZONES, ENFERMEDADES DE LA PIEL, EXEMAS, MANIFESTACIONES SIFILITICAS

El tratamiento Richelet se encuentra en todas las buenas Farmacias.

A cada frasco acompaña un folleto ilustrado. Laboratorio L. Richelet, de Seta 6, rue de Bellefleur, Bayona (Francia).

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Cabo Méjico

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 18 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 5.

Línea de Nueva York, Cuba y Méjico

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 28, de Málaga el 29 y de Cádiz el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 28 de cada mes con escala en Nueva York.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, y Habana. Salidas de Cádiz el 15 para Sabana, Caracas, Puerto Cabello, La Guaira, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 8, haciendo las escalas de Canarias y de Península, indicadas en el viaje de ida.

Línea Brasil Plata

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a Nueva York, puertos Cantábrico a Nueva York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas se son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten cargo en las condiciones favorables y pasajero, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telégrafos de Luz.

También se admiten cargas y se ofrecen servicios para todos los puertos de España y América.

Traspaso

de la tienda de comestibles de la calle Empedrada, núm. 14; en la misma darán razón.

Agustín Mucientes

PRACTICANTE

Ofrece sus servicios. Plazuela del Puente, núm. 2.—Se extirpan callos y ojos de gallo.

Guillermo del Paso

Pone en conocimiento de su distinguida clientela, que ha recibido una expedición de las acreditadas máquinas alemanas para coser marca «Gritzner».

Asimismo hace presente, ha montado un taller de niquelado para toda clase de objetos de hierro y metal.

Sirvienta

Se necesita una de 40 a 50 años para un sacerdote, inútil presentarse sin buenas referencias; informará en Santa Cruz de Boedo, Silvano Andrés.

Se arrienda

un almacén de cincuenta y seis metros cuadrados de superficie en la calle Marqués de Albaida, núm. 15; calle Virreina, núm. 9, darán razón.

Se vende

una mula burra de 4 años, 5 cuartas y media de alzada, muy bonita y se presta bien para toda clase de tiro; informará don Eugenio Delgado, en Villalumbroso.

Sirvienta

Se ofrece para dentro o fuera de la Capital, viuda sin hijos de 53 años. Calle de la Bondad, núm. 10 Josefa Román, informarán.

Ovejas

Se venden 200 emparejadas o por lotes; Crescente Vázquez, en Piña de Campos.

Se venden

28 ovejas, 18 emparejadas y 12 corderos; para tratar con Julián González en Piña de Campos.

Ama de cria

De 22 años, desea criar para casa de los padres, fuera de la capital, leche fresca de doce días; en esta Administración informarán.

DINERO

Se da a labradores de confianza hasta Septiembre próximo, sin hipoteca y con gran reserva. Escribir a doña Rosario Pérez, lista de Correos, Palencia.

Se vende

en carro de bolera, en Castromocho; Valentín Atienza.

Se vende

un armonium de cinco octavas, en buen uso; para tratar con Santiago Martín, Mayor antiguo, núm. 34.

Método

de Solfeo por D. Hilarión Eslava. De venta en la Imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor pral., 70 a 12,50 pesetas ejemplar

EL DIA DE PALENCIA

Periódico católico de gran información, defensor de los intereses morales y materiales de la provincia.

Precios de suscripción:

Capital, 1 peseta al mes,

» 10 » al año

Fuera 14 pesetas al año

» 156 al trimestre.

» 4 » al trimestre.

Pago adelantado

Imp. y Lib. de Abundio Z. Menéndez



DEBILIDAD, NEURASTENIA
CONSUMCION, CLOROSIS
CONVALENCENCIA

ANEMIA

Hémoglobine

VINO y JARABE Deschiens

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre CURA SIEMPRE. — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — PARIS.

SOLUCIÓN
BENEDICTO
DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON
CREOSOTAL
Infalible contra la Tuberculosis, Otorrreas crónicas, Bronquitis y Debilidad general.

Depositar: Dr. Benedicto, San Bernabé, 4, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

La Unión y el Fenix Español

Compañía de Seguros reunidos

Capital social, 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

54 años de existencia

Seguros sobre la vida

Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

SUBDIRECTORES EN PALENCIA

Hijos de Grajal, Mayor antigua, 154

EL DIA DE PALENCIA

Tarifa de esquelas de defunción

Número	CENTÍMETROS	1.ª plana	2.ª o 3.ª plana	4.ª plana
		PESETAS	PESETAS	PESETAS
1	14 por 9	12	10	8
2	14 por 14	16	14	12
3	14 por 19	25	20	16
4	21 por 12	25	20	16
5	18 por 22	32	28	25
6	21 por 21	36	32	28
7	21 por 29	45	40	35
8	12 por 28	32	28	25
9	18 por 18	40	35	30
10	29 por 21	45	40	35
11	28 por 28	60	55	50
12	36 por 23	100	90	75
13	36 por 26	125	115	100
14	36 por 36	175	160	140
15	36 por 46	250	250	200

PAGO ADELANTADO

A los Sres. Suscriptores 20 por 100 de descuento

Se reciben encargos para 1.ª y 4.ª plana hasta las doce de la mañana y para 2.ª y 3.ª hasta las cuatro de la tarde en la Administración de este periódico, Mayor pral., 70.